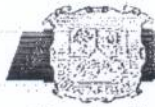


Gobierno
del Estado



Coahuila
de Zaragoza

SSP

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 02 de Febrero de 2023

Núm. Oficio: SSP/DGD/

ASUNTO: ACEPTACION CONCILIACIÓN

LIC. ~~XXXXXXXXXX~~
TERCER VISITADOR REGIONAL DE LA CDHEC
PRESENTE.-

En relación a su atento oficio ~~XXXXXXXXXX~~ y al expediente de queja CDHEC/5/2023/008/Q, instada ante la Visitaduría a su digno cargo por el C. ~~XXXXXXXXXX~~, por presuntas violaciones a sus derechos humanos atribuidas a elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, al respecto le comunico:

Que por medio del presente y con fundamento en el artículo 122 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, remito instrucción girada a los agrupamientos que integran la Policía del Estado, misma que se derivó de la propuesta de Conciliación de referencia.

Por lo anterior, atentamente le solicito:

PRIMERO.- Se me tenga por manifestando mi Aceptación a la Propuesta de Conciliación al presente Procedimiento de Queja.

SEGUNDO.- Se disponga la conclusión del expediente en comento, según lo dispuesto por el numeral 122 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. ~~XXXXXXXXXX~~

